

M & N Servicios Contables y Tributarios

INFORME DE REVISION DE COMISARIO

Quito, 5 de abril de 2012

Señores

LATIN DESTINATION OPERADORA DE TURISMO S.A.

Atención: ACCIONISTAS

Presente.-

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con NIIF, por ser una empresa que inicia actividades en el año 2011. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, haciendo estimaciones que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

La revisión tiene el marco de control interno de la compañía, propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



M & N Servicios Contables y Tributarios

Opinión

Latin Destination inicia sus actividades en el año 2011 como operadora de Turismo Receptivo en el Ecuador, cumple con la disposición de la Superintendencia de Compañías en donde se determina el manejo el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que en mi opinión los Estados Financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, como son: tributarios, societarios y contables.

La Situación Financiera de Latin Destination S.A. al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

1. La compañía cumple con las normas de Control Interno y verificación de secuencia contable.
2. Verificación de los saldos de las cuentas en efectivo Caja Bancos con conciliación del Banco Produbanco
3. Revisión de la Cartera: No se procede a realizar la provisión de cuentas Incobrables año 2011 pues estas cuentas son de fácil recuperación y a la fecha de revisión están totalmente recuperadas.
4. Ingresos por ventas: Son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería con tarifa doce
5. La empresa ha generado utilidad en el año 2011 por el valor de USD 446.76 (Cuatrocientos cuarenta y seis 76/100 dólares)

Recomendaciones:

1. Se pide a la compañía continuar con el manejo correcto hasta ahora realizado
2. Gastos: Se recomienda analizar la eliminación de los gastos no deducibles
3. La obligación a Socios, deben ser consideradas con una respectiva tasa de interés
4. Liquidar los Depósitos pendientes por determinar.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,

Ing. Nathalie Peñafield
RUC: 1714385042001





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

367-0000
NÚMERO

1714385942
CÉDULA

PRENDEL CALLEGOS NATIVALE EDITH

PRENDEL CALLEGOS NATIVALE EDITH
CALLE CALLEGOS NATIVALES
PARROQUIA

QUITO

CANTON

ZONA

[Handwritten Signature]
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO